



Música y tecnología II GUÍA DOCENTE

GRADO EN COMPOSICIÓN DE MÚSICAS CONTEMPORANEAS Curso 2021/2022





Identificación de la asignatura

Periodo de impartición	Anual
Créditos	3 ECTS
Modalidad	Presencial
Idioma en el que se imparte	Castellano
Facultad	Facultad de Artes Escénicas y Música
Equipo Docente	Alberto Torres

Presentación de la asignatura

Profundización en los conocimientos impartidos en Informática. Conocimiento avanzado de hardware y software musical, así como de conceptos y herramientas de música para audiovisuales. Aplicación de las tecnologías al ámbito de la creación, la interpretación y la difusión pública de la música. Recursos técnicos que permiten la producción y la organización sonora. Estudio de la música para audiovisuales.

Competencias

Código Competencia	Descripción
CG2	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
CG5	Habilidades informáticas básicas.
CG11	Valoración de la diversidad y de la multiculturalidad.
CG12	Habilidad para trabajar de forma autónoma.
CG13	Diseño y gestión de proyectos.
CE16	Conocimiento de las tendencias y propuestas más recientes en distintos campos de la creación musical y desarrollo del interés y la curiosidad por las innovaciones más recientes en su campo de actividad.
CE29	Conocimiento y correcto uso de las aplicaciones tecnológicas en el ámbito de la notación, grabación, edición e interpretación musicales.
CE30	Familiaridad con las técnicas de grabación, reproducción y difusión de documentos sonoros en distintos formatos, incluidos los derivados de las nuevas tecnologías y de los sistemas multimedia.
CE31	Capacidad para aplicar las tecnologías al ámbito de la creación, la interpretación y la difusión pública de la música, y de utilizar los recursos técnicos que permitan la producción y la organización sonora.





Resultados de aprendizaje

Al finalizar el curso, cada estudiante deberá ser capaz de:

- 01 Producir música específica para piezas audiovisuales mediante medios digitales (CG2, CG5, CG12, CE29, CE30, CE31).
- 02 Analizar la banda sonora de fragmentos de cine/televisión (CG2, CG12, CG16).
- 03 Producir proyectos multipista, imprimiendo su personalidad y creatividad en ellos (CG2, CG12, CE16, CE29, CE31).
- 04 Trabajar con el software de un modo que facilite la posterior transcripción a partituras del material musical (CE29, CE31).
- 05 Elaborar piezas con un resultado sonoro homologable a la industria (CG2, CG5, CG13, CG9, CE29, CE30, CE31).
- 06 Comprender y aplicar la heterogeneidad estilística de la música para audiovisual (CG11, CE16).
- 07 Producir proyectos multipista, imprimiendo su personalidad y creatividad en ellos (CG2, CG8, CG12, CE30, CE31).

Contenidos

Temario	 01 ANÁLISIS MÚSICA PARA LA IMAGEN: ANÁLISIS DE ESCENAS DE DIVERSOS GÉNEROS. 02 LOGIC AVANZADO I (GRABACIÓN Y EDICIÓN DE AUDIO, RUTEO) 03 INSTRUMENTOS VIRTUALES AVANZADO: KONTAKT Y OTROS PLUGINS. 04 TÉCNICAS AVANZADAS DE MEZCLA. 05 TRABAJO CON LIBRERÍAS ORQUESTALES. 06 DINÁMICOS (II). 07 REVERB, DELAY, EFECTOS BASADOS EN MODULACIÓN (II). 08 EDICIÓN AUDIO, EDICIÓN MIDI (II). 09 TRABAJO PRÁCTICO INDIVIDUAL TUTELADO.
---------	--

Evaluación

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El equipo docente decide la aplicación de esta norma.

CALIFICACIÓN

El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el/la estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.





Si la/el estudiante desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría Académica, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN

La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

TRABAJOS UNIVERSITARIOS

Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un/una estudiante copia el trabajo de otro/a, ambas personas se considerarán responsables.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

EVALUACIÓN ORDINARIA

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria.

□ NO

Todas las pruebas deberán obtener una calificación mínima de 5. Si una de ellas se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.

El equipo docente indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

En el caso de trabajos, será determinante la entrega/presentación de los mismos en los plazos establecidos por el equipo docente.

Pruebas (*)	Descripción de la prueba	Ponderación en %
SE1 Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).	Prueba escrita acerca de los contenidos prácticos y teórico/prácticos impartidos. Podrá ser sustituida por un trabajo.	30%
SE2 Valoración de trabajos y proyectos.	Entrega de dossier, vídeo con mezcla audio final, mezcla música final y proyecto completo en DAW.	50%
SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales e informes periódicos.	Preparación de las clases por parte del alumnado. Estudio de los conceptos y ejercicios. Progreso continuado a lo largo del año. Asistencia.	20%
		100%

^(*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría Académica (escritos, grabaciones...)





EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los/las estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

La/el estudiante realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El equipo docente se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el/la estudiante haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico.

REVISIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del Alumnado de TAI.

Recursos didácticos

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Chion, M. (1993) La audivisión: introducción a un análisis conjunto de la imagen y el sonido. Ediciones Paidós Ibérica.

Chion, M. (1997) La música en el cine. Ediciones Paidós Ibérica.

Nahamani, D. (2017) Logic Pro X 10.3 - Apple Pro Training Series: Professional Music Production. Peachpit Press.

Phillips, W. (2017) A Composer's Guide to Game Music. MIT Press.

Román, A. (2008) El Lenguaje Musivisual, semiótica y estética de la música cinematográfica. Visión Libros.

Román, A. (2017) Análisis Musivisual, quía de audición y estudo de la música cinematográfica. Visión Libros.

Rumsey, F.; McCormick, T. (1994). Introducción al sonido y la grabación. Instituto Oficial de Radio y Televisión Española.

FILMOGRAFÍA RECOMENDADA

SITIOS WEB DE INTERÉS

http://www.imdb.com/

MATERIAL NECESARIO PARA CURSAR LA ASIGNATURA

VISITAS, MASTER CLASSES, EVENTOS O TALLERES ADICIONALES